

En Montanilla y veintidós día, mes de  
junio de mil setecientos ochenta y tres años  
quise yo el Sr. D. Juan de los Rios  
y Juan Martínez; por ante el Sr. D. Juan de los Rios  
quien es Alcalde 1.º ordinario de esta Villa y  
de mi el Sr. D. Juan de los Rios. Se le dio por  
de este Sr. D. Juan de los Rios es para entrega formal de todos  
los efectos pertenecientes a el quise yo el Sr. D. Juan de los Rios  
y Juan Martínez y haciendo obligados  
aquel Sr. D. Juan de los Rios a obligación precedida a sac-  
tisfaccion de este Ayuntamiento. la qual se unió  
a confirmacion. Y que conste lo acordado  
por esta diligencia que firmo en Montanilla  
Juan de los Rios

Jose Lopez

Pedro Sanchez Alvecon

Pedro Riquelme  
y Juan Canabaz

Presente por  
Juan Lopez

